

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235140129731
Fecha: 17-02-2023
20235140129731

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

514-

Doctora
CAROLINA DIAZ CARRERA
Carrera 45 # 97 - 50
Bogotá D.C

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública Virtual.
Referencia: Expediente No. 2019514490100298E
Comportamiento: Ley 1801 de 2016 Artículo 135 Numeral 23 Literal D) Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. Los siguientes comportamientos, relacionados con bienes inmuebles de particulares, bienes fiscales, bienes de uso público y el espacio público, son contrarios a la convivencia pues afectan la integridad urbanística y por lo tanto no deben realizarse, según la modalidad señalada: **Literal D)** Incumplir cualquiera de las siguientes obligaciones: **Numeral 23.** Reparar los daños, averías o perjuicios causados a bienes colindantes o cercanos.

En cumplimiento del **Acta de Audiencia de fecha 20 de septiembre 2022**, el Despacho fijó fecha de continuación de Audiencia Pública virtual para el día **DOS (02) DE MARZO DE DOS MIL VENTITRES (2023) a las 08:00 a.m.** a través de la herramienta Microsoft Teams, para lo cual debe:

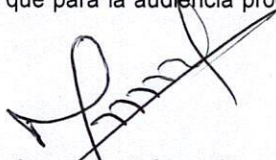
1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08** antigua **CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las **NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: "**VER TODOS**"
- Dar clic en la opción: "**SERVICIOS**"
- Dar clic en la opción: "**Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS**"
- En consulta específica por localidad dar clic en: "**USAQUÉN**"
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que para la audiencia programada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Un cordial Saludo,



Martha Janneth López González
Inspectora 1 "D" Distrital de Policía (e)
Localidad de Usaquén

Elaboró: Hellen Daniela Ladino Escobar
Revisó y Aprobó: Martha Janneth López González